

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Certificado Universitario
Número de créditos	4,00 Créditos ECTS
Matrícula	280 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Licenciados y graduados en Historia del Arte Licenciados y graduados en Historia Licenciados y graduados en Ciencias Sociales Licenciados y graduados en Humanidades Licenciados y graduados en Derecho Profesionales de la educación en museos, fuerzas de seguridad, técnicos de las administraciones públicas Posgraduados en patrimonio cultural, gestión cultural y en cualquier ámbito de humanidades y ciencias sociales y jurídicas
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	Fundación Universidad-Empresa
Horario	Lunes y Jueves de 16.00 a 20.00 horas

Dirección

Organizador	Facultat de Geografia i Història
Dirección	María Luisa Vázquez de Agredos Pascual Departamento de Historia del Arte, Universidad de Valencia, Spain. Coord. Máster en Formación Permanente en Diagnóstico Artístico y Autenticación de Obras de Arte. Inmaculada Chuliá Blanco Investigadora de emergencias. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Greta García Hernández Instituto Valenciano de Conservación, Restauración e Investigación, Spain (IVCR+i)

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 15/03/2020
Fecha inicio	Marzo 2020
Fecha fin	Mayo 2020

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Identificación, prevención y actuación ante delitos y emergencias en museos, espacios expositivos y colecciones públicas y privadas

1. De la Ley de Patrimonio Español al Reglamento de Museos. Funciones y finalidad establecidas por el ICOM. El código deontológico en museos (4 horas presenciales)
2. Identificación de bienes culturales muebles. Tipologías de museos y espacios expositivos. La naturaleza de las colecciones museográficas, transporte, seguros y condicionantes
- 3.Documentación (Inventarios, Catálogos, Bases de datos): las bases internacionales de obras ilícitas, los sistemas de consulta en abierto y los casos de restitución de la Unesco y el UNIDROIT (4 horas presenciales)
4. Prevención y actuación ante riesgos y emergencias en los espacios museísticos y expositivos: sistemas de almacenamiento, conservación preventiva y seguridad y emergencia. (4 horas presenciales)
5. Delitos sobre el patrimonio cultural. Modus operandi: los casos de delito en obras de arte, falsificación y robo. Casos de estudio (4 horas presenciales)
6. Actuación frente a los delitos sobre el patrimonio cultural: protocolos de actuación ante bienes robados o falsificados. Del escenario nacional al internacional (4 horas presenciales)

PROFESORADO

Ester Alba Pagán

Profesor/a Titular de Universidad. Departament d'Història de l'Art. Universitat de València

Inmaculada Chuliá Blanco

Investigadora de emergencias. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Cristina Escudero Ramirez

Dirección General. Patrimonio Cultural Castilla-León

Greta García Hernández

Instituto Valenciano de Conservación, Restauración e Investigación, Spain (IVCR+i)

David Gimilio Sanz

Técnico de Arte Valenciano. Museu de Belles Arts de València de la Generalitat Valenciana

José Gómez Frechina

Director Científico. Cortés & Co

Antonio López García

Subinspector, Jefe del Grupo de Patrimonio Histórico. Policía Autonómica

Luis Pablo Martínez Sanmartín

Inspector de patrimonio mueble. Sotssecretaria- Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana

Francisco Javier Mira Benavent

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

María Luisa Vázquez de Agredos Pascual

Departamento de Historia del Arte, Universidad de Valencia, Spain. Coord. Máster en Formación Permanente en Diagnóstico Artístico y Autenticación de Obras de Arte.

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Técnico de museos y centros de arte

Fuerzas de seguridad en el ámbito de delito y protección en patrimonio cultural

Profesionales en protocolos de actuación en riesgo y emergencias

Gestor cultural especializado en gestión de emergencias

Profesional independiente especialista en protección del patrimonio cultural

OG1. Profesionalizar el ámbito de protección del patrimonio cultural y los museos.

OG2. Equiparar la formación y especialización de los profesionales en la protección del patrimonio cultural y generar una formación concreta y especializada.

OG3. Definir y aprender a identificar los elementos del patrimonio cultural, desde su variedad y riqueza conceptual.

OG4. Definir y conocer el ámbito de aplicación de normas, reglamentos y leyes estatales y autonómicas referentes al patrimonio cultural y los museos.

OG5. Dotar de competencias a los profesionales del área en el ámbito de la protección en patrimonio cultural en instituciones culturales: museos, centros de arte, instituciones culturales y patrimoniales etc.

OG6. Dotar de competencias a los profesionales del área en el ámbito de la protección del patrimonio cultural, especialmente en relación con los espacios museísticos, en contextos asociados a las fuerzas de seguridad.

OG7. Dotar de competencias a los profesionales en la aplicación de protocolos de actuación en casos de delitos contra el patrimonio cultural o en casos de emergencias en museos.

OG8. Abrir nuevos espacios de conocimiento y profesionalización en la identificación y análisis del patrimonio cultural.

OG9. Favorecer la creación de una red de trabajo en el ámbito del patrimonio cultural y museos en la que confluyan docentes, técnicos, juristas y profesionales vinculados a este ámbito profesional.